



UGARTE QUIÑONEZ
& ASOCIADOS
AUDITORES - CONSULTORES

**ECUATORIANO ESPAÑOLA DE
TURISMO S.A. IBETUR**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
JUNTO CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de
ECUATORIANO - ESPAÑOLA DE TURISMO S.A. IBETUR
Guayaquil, Ecuador.

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ECUATORIANO - ESPAÑOLA DE TURISMO S.A. IBETUR**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en US Dólares).
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ECUATORIANO - ESPAÑOLA DE TURISMO S.A. IBETUR**, al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de la opinión:

1. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con estas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estas disposiciones. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
5. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, si misma que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o su propia otra alternativa más realista que habría.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIIF siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 10.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 10.2 Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
 - 10.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

10.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

10.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.

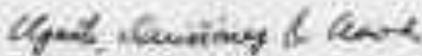
11. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.

12. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser consideradas para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.

13. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que son de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o razón, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que los consecuentes ajustes serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

14. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.


UGARTE, QUIÑONEZ & ASOCIADOS
EC-RNAE 2758


JOSÉ UGARTE A.
RNC No. 3742

Campesal, 18 de abril del 2018

ECLATONIANO - ESPAÑOLA DE TURISMO S.A. (DETIN)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En Dólares Americanos

ACTIVOS	Notas	2017	2016
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalencias de Efectivo	\$	208.58	7.728.73
Anticipos	\$	-	1,489,800.00
Depositos y Cuentas por Cobrar	7	22,235.01	9,052.26
Pagos Anticipados	8	23,073.17	57,644.07
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		81,807.96	1,513,625.06
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS			
Terreno		480,352.41	299,284.99
Edificios de Construcción		3,081.53	3,681.53
Edificio		1,024,370.88	1,082,273.25
Muebles y Equipo		36,389.01	21,298.89
Total Costo		<u>1,841,893.83</u>	<u>1,409,138.66</u>
Menos Depreciación Acumulada		<u>(179,318.81)</u>	<u>(173,883.70)</u>
TOTAL ACTIVO FIJO	8	1,368,469.84	1,235,254.96
TOTAL ACTIVO	8	1,450,977.80	2,801,878.21

Narcisca Sotomayor Huilo
Representante Legal

Rosario Chugumayo
Contador General

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2017	2016
PASIVO CORRIENTE			
Salvajes Financieros:	10		1,708.87
Documentos y Cuentas por Pagar	11	\$ 74,609.96	40,490.41
Pasivos Acumulados	12	1,927.89	1,605.05
Impuestos por Pagar	13	1,254.37	2,796.52
TOTAL PASIVO CORRIENTE		77,786.05	46,350.85
Pasivo Largo Plazo	14	295,255.01	1,988,305.33
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO			
TOTAL PASIVOS		673,041.56	2,034,656.21
PATRIMONIO			
Capital Social	15	800.00	800.00
Aporte Patrocin Capitalización	16	168,927.12	15,077.30
Reserva Legal	17	400.00	400.00
Reserva de Capital		881.26	881.26
Superávit por Revaluación	18	82,407.90	-
Resultados Acumulados	19	731,519.96	737,063.59
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		873,936.24	768,222.15
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 1,498,977.80	2,801,878.31

Norelva Sotomayor Baile
Representante Legal

Rosario Chuquirma
Rosario Chuquirma
Contador General

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

ECUATIMIANO - ESPAÑOLA DE TUNGUHO S.A. IMYUN
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE ENERO DEL 2017
En Dólares Americanos

	Meses		2017	2016
Ventas	19	\$	41,000.23	41,000.41
GASTOS OPERACIONALES				
Gastos Administrativos			(6,393.60)	(6,267.64)
Gastos Generales			(67,174.33)	(64,212.38)
Gastos Financieros			(196.94)	(225.29)
UTILIDAD EN OPERACIÓN			(30,642.73)	2,688.68
OTROS INGRESOS/EGRESOS				
Otros Ingresos/Egresos			18,800.12	(81.07)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES			(20,842.58)	2,607.61
41.15% Participación Trabajadores			-	(300.81)
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES			(20,842.58)	2,306.80
21 Impuesto a la Renta	20			(73,622.71)
RESULTADO DEL EJERCICIO INTEGRAL			(20,842.58)	(70,780.74)

Marcos Botomayor Huilo
 Representante Legal

Rosario Chuguisma
Rosario Chuguisma
 Contador General

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS DE TERCERA CLASE
 DEBIDO A REVISIONES DEL EXERCICIO POR UN ACCIONARIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 EN MONEDA NACIONAL

2017

DESCRIPCION	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO FIJO NO FINANCIADO	ACTIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO FINANCIADO	PASIVO TOTAL	ACTIVO CORRIENTE FINANCIADO	PASIVO CORRIENTE FINANCIADO	ACTIVO TOTAL
Saldo inicial de 2017	800.00	15,000.00	15,800.00	800.00	15,000.00	15,800.00	-	-	15,800.00
Transferencias de Ingresos	-	-	-	-	-	-	4,000.00	4,000.00	19,800.00
Aplicación de Retiro (Ingresos)	-	20,000.00	20,000.00	-	-	-	-	-	39,800.00
Reserva por Impuesto	-	-	-	-	-	-	20,000.00	20,000.00	59,800.00
Reserva de Egresos	-	-	-	-	-	-	-	-	59,800.00
TOTAL	800.00	35,000.00	35,800.00	800.00	15,000.00	15,800.00	24,000.00	24,000.00	39,800.00

2018

DESCRIPCION	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO FIJO NO FINANCIADO	ACTIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO FINANCIADO	PASIVO TOTAL	ACTIVO CORRIENTE FINANCIADO	PASIVO CORRIENTE FINANCIADO	ACTIVO TOTAL
Saldo inicial de 2018	800.00	15,000.00	15,800.00	800.00	15,000.00	15,800.00	-	-	15,800.00
Transferencias de Ingresos	-	-	-	-	-	-	2,000.00	2,000.00	17,800.00
Operación de Egresos	-	-	-	-	-	-	-	-	17,800.00
TOTAL	800.00	15,000.00	15,800.00	800.00	15,000.00	15,800.00	2,000.00	2,000.00	17,800.00

 Director General

Francisco Quiroz
 Director General

Los datos que se integran en este informe de los Estados Financieros

SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En Miles de Pesos

	2017	2016
EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultados del ejercicio	26,541.39	(2,781.74)
en actividades de operación		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente en actividades de operación		
Depreciación e Amortización	5,522.43	6,222.28
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Aumento de Cuentas por Cobrar	(18,124.75)	(961.23)
Aumento de Pagos por Hacer	31,399.19	11,380.38
Disminución de Subvenciones Recibidas	(1,128.87)	1,188.87
Aumento de Cuentas por Pagar	38,162.34	7,199.90
Aumento de Pasivos Contingentes	322.77	871.24
Disminución de Pagos por Pagar	(841.28)	(12,209.31)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(7,029.43)	6,872.42
EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de Activos Fijos	(60,652.00)	-
Disminución en Inversiones	1,475,120.00	-
Aumento para Futuro Capitalización	(53,640.82)	-
Expendio por Mantenimiento	21,427.80	-
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1,192,406.70)	-
EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento en Pasivos Largo Plazo	(1,260,316.82)	-
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(1,260,316.82)	-
INCREMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	(1,449,442)	3,272.22
EFECTIVO EQUIVALENTE AL PRINCIPIO DEL AÑO	7,728.77	3,299.47
EFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO	(1,441,713)	6,571.69

 Nurysa Salazar López
 Representante Legal

Francisco Aguilar
 Roberto Chiquieros
 Contador General

Los datos que se muestran son parte integrante de los Estados Financieros

ECUATORIANO - ESPAÑOLA DE TURISMO S.A. IBETUR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

ECUATORIANO - ESPAÑOLA DE TURISMO S.A. IBETUR, fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guanoquil, Ab. Melina Rodríguez de Verduga, el 25 de Julio de 1984, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 17 de agosto 1984, en la ciudad de Guanoquil y por resolución de la Superintendencia de Compañías No. K3-CA-84.

El objeto de la compañía es dedicarse a la explotación turística y hotelera, alquiler de locales comerciales, alquiler de cafetería-restaurante y de salones de eventos.

El 26 de junio del 2001, la Junta General de Accionistas, decide reducir el último dígito de capital, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Durán, Ab. José María Valencia, e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de octubre del 2001, aumentando el capital social en US\$ 600.00 (Seiscientos dólares 00/100 de los Estados Unidos de América).

2. BASE DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento: Los Estados Financieros de **ECUATORIANO - ESPAÑOLA DE TURISMO S.A. IBETUR**, al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2017 han sido autorizados por la gerencia general serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. La preparación de los Estados Financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Administración evalúe ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunos partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrán llegar a diferir de sus efectos finales.

Base de Medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.1. Moneda Funcional y de Presentación. - Los partidas incluídas en los estados financieros de ECUATORIANO - ESPAÑOLA DE TURISMO S.A. (ESTUR) Se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite moneda propia y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

2.2. Uso de Juicios y Estimaciones. El proceso de preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos necesarios que pueden afectar a la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos, la expiración de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a los efectos de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

(i) **Juicio.** - En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:

- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corrientes.
- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.

(ii) **Estimaciones y supuestos.** - Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de los valores recuperables
- Los valores útiles y los valores residuales de los muebles, enseres y equipos
- El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post-empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasas esperadas de retorno sobre los activos, futuras mejoras de sueldo, tasas de mortalidad etc. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.